



COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA  
PESADA "HEREDIATRANS S.A."  
RUC: 1391831935001

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete siendo las once horas, en su local social ubicado en la avenida siete y calle doce, de esta ciudad de Manta, estando presentes los accionistas: PROCESADORA AQUA HEREDIA AQUAHER S.A., debidamente representada por su Gerente General, Rubén Darío Rodríguez Rodríguez, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, JORGE HUMBERTO HEREDIA PICO, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, CARLOS HUMBERTO HEREDIA RIVADENEIRA, propietario de 1 000 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, JORGE ANTONIO HEREDIA RIVADENEIRA, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, SINDY MONSERRATE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y KLEVER STALIN PEREZ BRAVO, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una quienes representan la totalidad del capital social de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A.**; deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con el carácter de universal, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con el voto unánime y favorable de los accionistas concurrentes, designan como Director de la Junta al señor Jorge Humberto Heredia Pico y, como Secretario de la misma al señor Carlos Humberto Heredia Rivadeneira, los que estando presentes aceptan el cargo y prometen, respectivamente, ejercerlo fiel y legalmente.

De inmediato, el señor Director declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A.**, previa comprobación del quórum de ley, con el voto unánime de los accionistas presentes se aprueba el orden del día consistente en los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015.
2. Conocer y aprobar el informe de la señora Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015.
3. Conocer y aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015.

En tal virtud, el Director declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEREDIATRANS S.A.**, celebrada con el carácter de universal, pasando inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día. Una vez leído el informe del Gerente General se lo



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA  
PESADA "HEREDIATRANS S.A."  
RUC: 1391831935001

pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, el informe de la Comisaria de la compañía, sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2015, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas. Luego de deliberar brevemente, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el informe de la Comisaria de la compañía.

A continuación se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, por lo que se pasa a analizar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del mismo ejercicio económico del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2015. Luego de deliberar brevemente, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio.

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones, los accionistas, **RESUELVEN:** 1. Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015; 2. Aprobar el informe de la señora Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015; 3. Aprobar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las doce horas cuarenta minutos, el Director de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. A las trece horas se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente la habían instalado; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta. El Director, la pone a consideración de la Junta General de Accionistas y se aprueba por unanimidad. A las trece horas treinta minutos, el Director da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes documentos: los informes del Gerente General, de la Comisaria, así como el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015 y una copia certificada del acta.

Jorge Humberto Heredia Pico  
Accionista- Director de la Junta

Carlos Humberto Heredia Rivadeneira  
Accionista- Secretario de la Junta



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA  
PESADA "HEREDIATRANS S.A."  
RUC: 1391831935001

Jorge Antonio Heredia Rivadeneira  
Accionista

Sindy Monserrate Rodriguez Rodriguez  
Accionista

Kleber Stalin Perez Bravo  
Accionista

Rubén Dario Rodriguez Rodriguez  
Gerente General  
AQUAHER S.A.  
Accionista